



REPÚBLICA DOMINICANA

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**“Año de la Innovación y la Competitividad”**

**FICHA TÉCNICA**

Proceso: ONAPI-DAF-CM-2019-0065.

Fecha: 20/11/2019.

Descripción: Asesoría, gestión, provisión de contenido y supervisión de redes en portal correspondiente al proyecto PROSUR, por 6 meses. Del 25/11/19 al 25/05/2020.

<b>Item</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
1	Asesoría, gestión, provisión de contenido y supervisión de redes en portal correspondiente al proyecto PROSUR, por 6 meses. Del 25/11/19 al 25/05/2020.	1.00

**Trabajos a realizar:**

1. Elaborar grilla de publicación con fechas de las noticias publicadas por las 13 oficinas de países miembros de PROSUR.
2. Ofrecer opinión y seleccionar por criterio periodístico de actualidad las noticias que serán colgadas en el portal PROSUR.
3. Subir las noticias planificadas en la grilla de publicación en la web PROSUR.
4. Mantener un registro seguro de credenciales y accesos.
5. Avisar si se presenta alguna situación de emergencia en la cual limite o impida realizar sus funciones.
6. Solicitar o preguntar a las oficinas de los países miembros de PROSUR por la realización de las tareas de las cuales dependen, como entrega de recursos gráficos, topográficos, accesos y permisos, etc.
7. Redactar informes en caso de que los solicite.
8. Publicar informes de urgencias en casos de que se requiera en el portal PROSUR en español, inglés y portugués.

**Perfil de cargo:**

1. Conocimientos avanzados de informática.
2. Dominar el tema de la Propiedad Industrial.
3. Conocimiento en el manejo de las redes sociales.
4. Manejo de desarrollo web (Wordpress, SEO, hosting, servidor dedicado).
5. Buena redacción.
6. Experiencia en el manejo de Wordpress.
7. Periodista graduado con experiencia.

Av. Los Próceres No. 11, Santo Domingo, Rep. Dom.  
Tel.: (809) 567-7474 Fax: (809) 732-7758  
RNC 401-517-23-1



REPÚBLICA DOMINICANA

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

**Junto a sus propuestas favor enviar lo siguiente y tomar en cuenta estos requerimientos:**

- Oferta técnica y Oferta económica.
- Certificación de impuestos al día en la DGII.
- Certificación de pagos al día en la TSS.
- El proponente debe ser proveedor y beneficiario del estado actualizado.
- No se recibirá más de una factura por orden de compra.
- Es obligatorio presentar tiempo de entrega en su propuesta, si este no se cumple la orden de compra será rescindida. Expresar en la cotización la modalidad de pago.

Atentamente,



Moisés I. Peralta  
Sección de compra